

ENTRE PALACIO REAL Y EL CASINO DEL PRÍNCIPE: CONMEMORACIONES REGIAS, APADRINAMIENTOS Y GRANDEZA DE ESPAÑA (1836-1930)

María Zozaya-Montes
(CIDEHUS-Universidade de Évora)¹
mzozayam@uevora.pt

RESUMEN

El Casino del Príncipe fue una asociación fundada en 1836, al calor del liberalismo monárquico constitucional ¿tuvo algo que ver con el rey, el palacio real, o el sistema relacional de la Corte? Diversos estudios mostraron su papel como espacio de sociabilidad para la adaptación del liberalismo político, donde actuó de manera informal como motor de cambio, uniéndose a los mecanismos que promovieron una modernización en sentido político. Pero, ¿dónde quedaban las fuerzas tradicionales, aquellas que habían permanecido junto al poder monárquico durante siglos? ¿se relacionaban en el casino de forma presencial antiguos y nuevos poderes? ¿qué papel cumplía la idea de palacio o su cercanía simbólica? ¿mantenían alguna relación con sus integrantes, fuesen gentiles-hombres, grandes o reyes? Este estudio aborda tales cuestiones entre Palacio Real y el Casino del Príncipe (o de Madrid), explorando relaciones sociales, celebraciones simbólicas y padrinazgos.

PALABRAS CLAVE: Sociabilidad; Elites; Palacio Real; Apadrinamientos; Asociaciones masculinas.

THE ROYAL PALACE EMBEDDED IN THE «CASINO OF THE PRINCE»: POLITICAL COMMEMORATIONS, FATHERHOOD, & LORDS (1836-1930)

ABSTRACT

This study explores the relationships between the Casino association and the Royal Palace. The *Casino del Príncipe* was a Gentlemanly Capitalism Club founded in 1836 in the heat of the arrival of monarchical constitutional liberalism in Spain. We may ask if it had any connection with the monarchy, the Palace, or even the Court's relationship system. Various studies have shown the role of this sociability space in the

¹ María Zozaya-Montes ha realizado esta investigación con fondos de la FCT, Fundación de Ciencia y Tecnología de la República Portuguesa, en el ámbito del proyecto CIDEHUS-UIDB/00057/2020.

development of political liberalism. In that process, it would participate as a mechanism for change, joining the informal institutions that would promote political modernization. But, where were the traditional forces, those that had prevailed together with the monarchical power during previous centuries? Did the old powers of Royal Palace connect to the new ones of the Casino in some face-to-face way? What role did the idea of the Palace play? Was important the symbolic closeness with its district or its members, whether they were royalty or their chosen knights? This article examines those questions.

KEY WORDS: Sociability; Gentlemanly Capitalism Clubs; Elites; Fatherhoods; Royal Palace.

UN CÍRCULO EN LA CORTE PRÓXIMO A LA MONARQUÍA

El concepto cultural de la Corte sigue suscitando variados estudios que analizan su papel, funciones, integrantes, ritos y códigos. La expresión *Sólo Madrid es Corte* engloba la riqueza que la villa pudo congregarse durante el Antiguo Régimen al calor de un fenómeno social tan valioso como la presencia cortesana. Generaba un ambiente disponible para establecer conexiones para crear y consolidar el poder, donde «las estructuras oficiales y las extraoficiales» eran «contiguas», donde la burocracia y la aristocracia eran agentes del monarca, cuya autoridad política les definía como servidores del rey, en una extensión de su servicio o patrimonio personal². Se ha considerado que en la edad moderna fue una influyente organización político social³.

Con la llegada de la monarquía isabelina se produjeron procesos muy complejos. Por un lado, se abrió un nuevo contexto político constitucional. Se estructuró un Estado liberal que sustituía a la monarquía del Antiguo Régimen: se depositaba la clave del poder en la soberanía compartida entre las Cortes y la monarquía, contaba con un espacio público separado del espacio privado, y contemplaba los conceptos de nación, ciudadano o sujeto político. Mientras, los poderes locales y gobernadores provinciales controlaron las administraciones hasta unificarlas en una central con la Restauración⁴. Por otro lado, permanecían antiguos esquemas. El siglo XIX mantuvo fuerzas conservadoras que recurrían a poderes clientelares, se sirvieron de nuevos espacios locales de sociabilidad⁵, y forjaron redes

² David Ringrose, “Madrid, capital imperial”, en *Madrid, Historia de una Capital*, eds. Santos Juliá, David Ringrose, Cristina Segura (Madrid: Alianza, 1995), 163-166, 161-169.

³ Francesco Caprioli y David Quiles, “Sólo Madrid es Corte. Concepto y evolución de una organización político-social”, *Librosdelacorte.Es* 23 (2021): 143.

⁴ Juan Pro, *La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX* (Madrid: Alianza, 2019), 31-89-540.

⁵ En provincias, los alcaldes de la Restauración seguirían reuniéndose con los políticos en las salas de sus casinos: Rafael Serrano, *El Círculo de Recreo de Valladolid, 1844-2010* (Valladolid: UVA, 2011), 94-98.

caciquiles para escoger con la corona el partido de turno⁶. Durante el liberalismo constitucional, el ambiente social cercano a la real casa fue un microcosmos de la vida política de un país que continuó reproduciendo rituales de poder⁷. Sobre bases anteriores de las monarquías cortesanas se anclaron nuevos sistemas de redes clientelares⁸. Además, se apeló a los militares para asuntos políticos, «Espadas, botas y entorchados están sempiternamente en las juntas de los partidos y en los escaños de las Cortes» señalaba Comellas hablando del «cuarto poder» en época isabelina, el militar⁹.

El presente estudio considera esenciales las persistencias del Antiguo Régimen durante el liberalismo¹⁰. Según esta perspectiva, individuos, grupos y familias de la élite siguieron jugando un papel clave para reproducir los nichos del poder. Los grandes linajes orientaban con sus alianzas un sistema apoyado en relaciones personales, clientelismos, redes sociales o matrimonios. Lo perpetuaban familias que sentaban sus reales en la Corte, donde continuaban un sistema relacional que a menudo inauguraron sus antepasados. Quienes formaban parte del «ejército cortesano» y de los cuerpos de las guardias reales, gozaban de cargos que «suponían el disfrute de un sinfín de privilegios»¹¹. Con esa nobleza consagrada, cercana a palacio, se establecieron círculos que promovían una sociabilidad con los notables.

El Casino del Príncipe pareció convertirse en centro nodal para facilitar las nuevas relaciones sociales entre la élite tras la llegada del liberalismo. Este círculo albergó desde 1838 relevantes figuras que detentaban diversos ramos de poder. Congregaba a la nobleza palaciega y militares segundones, a quienes se sumaron nuevos grupos de burgueses, individuos que como empresarios o intelectuales alcanzarían diversos cargos del gobierno¹². Muchos formaban parte del entorno palaciego como gentiles-hombres de cámara, fueron senadores, o consiguieron la grandeza de España, que otorgaba un lugar próximo a la corona.

La presente investigación pretende acercarse al sistema de relaciones y conexiones materiales que pudieron gestarse en el Casino del Príncipe como centro de sociabilidad conectado con palacio real. Las fuentes empleadas proceden de prensa, expedientes inéditos del Archivo de palacio o del casino, y documentos revisitados (de 1837 y 1868). Se explora la cercanía de ambos espacios, las relaciones entre palacio y casino, la presencia de representantes palaciegos en la asociación, celebraciones

⁶ Javier Moreno Luzón y Pedro Tavares, eds., *The Politics of Representation* (Sussex: Sussex Library, 2018).

⁷ Raquel Sánchez, “Sociabilidad cortesana y modelos de monarquía en España”, *Libros de la Corte* 20 (2020): 235-245. <https://doi.org/10.15366/ldc2020.12.20.008> (consultado el 15 de abril 2022).

⁸ Cristina Bienvenida Martínez García, “Política y corrupción en la corte isabelina. El ascenso del «clan de Tarancón»”, *Librosdelacorte.Es* 22 (2021): 96. <https://doi.org/10.15366/ldc2021.13.22.004>

⁹ Refiere numerosos militares-socios del casino: José Luis Comellas, *Los moderados en el poder* (Madrid: CSIC, 1970), 162-163.

¹⁰ Pedro Carasa, “El poder local en la España contemporánea”, *Hispania* 201 (1999), y ed. *Elites castellanas de la Restauración* (Valladolid: JCyL, 1997). José M^a Imízcoz, *Redes familiares y patronazgo, S.XV-XIX* (Bilbao: UPV, 2001).

¹¹ Francisco Andújar, “El Seminario de Nobles de Madrid en el S.XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, III (2004): 206.

¹² María Zozaya-Montes, *El Casino de Madrid: ocio, sociabilidad y representación social* (Madrid: UCM, 2009). [cita: Representación].

promovidas hacia los monarcas, o proyecciones simbólicas por la ciudad. Este tema del campo relacional concierne al patrimonio inmaterial del poder. Para reconstruirlo empleamos indicios, informaciones indirectas como las presencias o los apadrinamientos, indicadores de las redes sociales. Estas nacían porque las asociaciones favorecían relaciones personales estables y duraderas entre individuos que establecían confianza entre sí. Tales redes sociales también contaban con una visión utilitarista o funcional, que buscaba participar en los círculos de poder, reproducirlo¹³ y perpetuarlo desde aquellos espacios de sociabilidad. La acción continuada de las redes sociales generaba influencias, guiadas por múltiples intereses personales y actos racionales o irracionales, que se denominan «capital social»¹⁴. En el casino fueron cardinales las relaciones que terminaron por construir redes sociales que amparaban – voluntaria o involuntariamente– un sistema de apoyos de poder regio con repercusión nacional¹⁵.

TRAS EL CASINO «DEL PRÍNCIPE» ¿SUBYACE UNA IDEA PALACIEGA?

Cuando en 1836 crearon el Casino del Príncipe en Madrid existían varios referentes denominados casino¹⁶. Primero, el casino áulico, una «casita» propia de sitios reales o nobles, en villas italianas de recreo, con jardín y arquitecturas idealizadas¹⁷. Tres eran cercanos a Madrid¹⁸. En las afueras, el Casino del Príncipe de El Escorial, antiguo sitio real. El Casino de la Reina, en la zona Embajadores, que el Ayuntamiento de Madrid ofreció a la reina Isabel de Braganza cuando iba casar con Fernando VII, y que después alojaría a los monarcas que visitaban a sus pares¹⁹. Junto a Barajas, el Casino de la Alameda de los duques Osuna²⁰, capricho o jardín nobiliario con salón de baile que congregaba a aristócratas e intelectuales, cultivó la cultura de salón²¹.

Otro referente –desconocido hasta la fecha– era el Casino de San Fernando. Desde 1825 funcionó en el centro de Madrid, en la calle Alcalá nº10 (junto a Aduana). Era un espacio musical para abonados que promovía actuaciones y encuentros en «varios salones» con «esmerado servicio». Reunía al «respetable público», buscando «elegancia y esplendor que tanto prestigio dan al mérito de las voces y de la armonía», congregadas mediante conciertos vocales e instrumentales de músicos que tocaban «en otras capitales de Europa»²². Marcaba su distinción prohibiendo «la entrada en el

¹³ Pierre Mercklé, *Sociologie des réseaux sociaux* (Paris: La Découverte, 2004), 55.

¹⁴ Sophie Phontieux, *Le capital social* (Paris: La Découverte, 2006), 7-13.

¹⁵ María Zozaya-Montes, *Del ocio al negocio, redes y capital social en el Casino de Madrid* (Madrid: Catarata, 2007).

¹⁶ María Zozaya-Montes, *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura* (Madrid: Casino de Madrid, 2002), 84-95. [cita: Casino, orígenes].

¹⁷ Javier Pérez Rojas, *Casinos de la región murciana, 1850-1920* (Murcia: COAVM, 1980), 11-23.

¹⁸ Ramón Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón* (Madrid: Ilustración Española y Americana, 1880), 187-188.

¹⁹ Henry O'Shea, *Guide to Spain and Portugal* (Edinburgh: Adam & Charles Black, 1868), 300, 305.

²⁰ Carmen Añón, *El Capricho de la Alameda de Osuna* (Madrid: Fundación Caja Madrid, 1994).

²¹ María Teresa Mori, *Salotti, La sociabilità delle élite nell'Italia dell'Ottocento* (Roma: Carocci, 2000).

²² *Diario de Avisos de Madrid* (252), 1825, 8 de diciembre, 1034. [citado: Diario].

establecimiento a ninguna persona que no esté decentemente vestida»²³. Animaba a los elegantes a dejar sus sombreros y abrigos en la entrada, y algunos vecinos incluso hasta dejaban –por olvido– elegantes pañuelos o pulseras adiamantadas²⁴.

Con tales modelos elitistas preexistentes, cincuenta notables fundaron en 1836 un casino de nuevo cuño en el centro de Madrid, en la zona de poder entre palacio, Senado y Congreso, junto a la plaza de Santa Ana, «en uno de los más bulliciosos barrios de la capital»²⁵. Un grupo de *habitués* reunido repetidamente en las salas del café del Sólito alquiló un cuarto para «recibir» a los amigos, y después formalizaron un club²⁶. La transición de modelos fue equivalente en Francia, donde varios amigos alquilaban un cuarto o *chambre* y creaban una organización, en secuencias paralelas al proceso de nacimiento de otras asociaciones²⁷. En el paso de aquella «sociabilidad difusa, casi inorgánica», de quienes se encuentran en el café, al momento en que decidieron organizarse, alquilar un principal y formalizar la asociación, cruzando el «límite de las relaciones mundanas»²⁸, debieron ser esenciales sus mecanismos para identificarse como grupo.

Para definir al colectivo del casino, en primer lugar, acondicionaron el espacio. Alquilaron al café Sólito el «cuarto principal», en la calle de la Visitación esquina con la del Príncipe. Al reformar sus salas proyectaron la idea de perdurar. Tiraron un tabique, colocaron «papel de adorno» en las paredes, pintaron «una sala, dos gabinetes con dos alcobas» y «un corredor»; engalanaron la entrada «blanqueando la escalera», con «un friso para la escalera y el portal», iluminado con un farol²⁹. En segundo lugar, buscaron un nombre para identificarse. Cuando en los recibos de enero de 1837 registraban el nombre de «la casa de la reunión» «del Casino de la Calle del Príncipe» seleccionaron el nombre del segundo topónimo –en vez del Sólito o la Visitación– definiendo su filiación simbólica. Cuando los fundadores proyectaban permanecer, compendian su adscripción monárquica. Como veremos, las connotaciones regias del nombre se evidenciaron indirectamente cuando lo sustituyeron por el “de Madrid” tras la Revolución Gloriosa de septiembre de 1868, de carácter republicano y antimonárquico.

Diversas organizaciones civiles decimonónicas reflejaron en el título su adscripción monárquica. Las Sociedades Económicas de Amigos del País se denominaron «reales» desde que la de Jaén pidiese protección a Fernando VII en 1819³⁰. Después, se revela el patrón de actuación de sociedades pro-monárquicas que

²³ *Diario* (255), 1825, 11 de diciembre, 1048.

²⁴ *Diario* (264 y 267), 1825, 20 y 23 de diciembre, 1084 y 1096.

²⁵ Como anunciaban tras un «incendio en el Casino de la calle del Príncipe»: *El Corresponsal*, 1839, 18 de julio, 3.

²⁶ Maurice Agulhon, *El Círculo Burgués, la sociabilidad en Francia, 1810-1848* (Madrid: SXXI, 1988), 17-21, 39-45, 55.

²⁷ Maurice Agulhon, *Histoire Vagabonde, Ethnologie et politique de la France Contemporaine* (Paris: Gallimard, 1988), 17-21, 39-45.

²⁸ Maurice Agulhon, *Pénitents et Francs-Maçons de l’Ancienne Provence* (Paris: Fayard, 1984), 212.

²⁹ Archivo del Casino de Madrid [en adelante ACM]: Cuenta General de ingresos y gastos del mes de [en adelante CGIG]: febrero, 1837, recibos n°13 y 23.

³⁰ Felipa Sánchez Salazar, “La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, 1786-1820”, *Cuadernos de Historia IX* (1978): 129-133.

cuando se proclamaba un nuevo rey, daban su nombre al círculo, o cuando se fundaban, homenajearon al monarca. En 1843 se fundaba el «Gabinete Literario de Jerez de la Frontera», que denominarían «Casino de Isabel II» conmemorando su mayoría de edad³¹. En 1844 crearon en Barcelona el Casino del Círculo, que recibió el nombre de «Liceo Filarmónico de Isabel II»³² tras permanecer en Barcelona María Cristina y su hija, homenajeadas con «el título de socias de la Filarmónica», quienes «se declararon también protectoras de la sociedad», y a cuyos reales nombres dedicaron «el grandioso salón de la casa Lonja»³³. El Casino Monárquico Liberal de Zaragoza daba su tributo con dicho nombre a la llegada de Amadeo en 1871³⁴. Este tipo de asociaciones extendieron su invitación para involucrar activamente a los monarcas, como se registró en el archivo de palacio. En 1897, el Veloz Club de Sanlúcar de Barrameda recordaba a la reina regente que, para «aumentar la prosperidad de los pueblos», la habían honrado «como protectora», pidiéndola que concediese «un premio para una carrera que llevará su nombre»³⁵. Tales peticiones llegaban a los oídos monárquicos. Otro círculo, el Club Náutico de Cádiz, en 1897 enviaba su sentimiento de «gratitud a S.M. la Reina regente nuestra augusta señora (q.D.g) por el valioso donativo hecho para premio en las regatas»³⁶. Reforzando esa devoción, otras entregaban su grado máximo al monarca: al fundar en 1916 un «Nuevo Casino en Sevilla» dependiente de la Real Sociedad Automovilista Sevillana, declaraban «Presidente honorario: S.M. el rey don Alfonso XIII»³⁷.

BRINDAR EN EL CASINO POR LOS REPRESENTANTES DE PALACIO, 1837-1860

En esa línea, hemos registrado equivalentes inclinaciones en el Casino del Príncipe homenajearon a la monarquía constitucional, por vía privada y pública. En primer lugar, documentos sobre gastos económicos reflejan el apoyo de sus socios a las nuevas tendencias del liberalismo constitucional. Además de comprar manifiestos y folletos de naturaleza política³⁸, durante tres días de junio de 1837 celebraron en sus salones la promulgación de la Constitución. Compraron «dos gazetas extraordinarias» que incluían el «texto constitucional» y «un discurso»³⁹, donde María Cristina juraba como regente. Engalanaron la sociedad con ornamentos que representasen públicamente su apoyo. Alquilaban «nueve cortinas de damasco carmesí» para los

³¹ José M^a Rodríguez Díaz, *Casinos, sindicatos y cofradías* (Cádiz: Punto Rojo, 2016), 30.

³² Según: Arturo Masriera, *Los buenos barceloneses: 1850-1870* (Barcelona: Políglota, 1924), 12, 78, 233.

³³ Manuel Saurí y José Matas, *Manual histórico-topográfico estadístico y administrativo de Barcelona* (Barcelona: Manuel Saurí, 1849), 217-219, 218.

³⁴ Gerónimo Borao, *Discurso leído ante S.M. D. Amadeo I en la inauguración regia de las Escuelas Populares del Casino Monárquico Liberal de Zaragoza* (Zaragoza: Francisco Castro, 1871), 3.

³⁵ Archivo General de Palacio Real [en adelante AGP]: 8634 Exp.1. 1897, 20 julio.

³⁶ AGP: 8634 Exp.1. 1897, 4 septiembre.

³⁷ *Le tout Madrid*, Anuario de la Aristocracia, 1917, 359.

³⁸ ACM, CGIG: 1837, abril. El «Manifiesto de don Ramón María Narváez a las Cortes y a la Nación» (Madrid: Cía Tipográfica, 1837) revelaba su enfrentamiento con Espartero, según: Wenceslao Ramírez, *La reina gobernadora doña María Cristina de Borbón* (Madrid, 1928), 306-307.

³⁹ ACM, CGIG: 1837, junio.

balcones, para ser vistas desde la calle, como la iluminación de «palomillas y mecheros en los 3 días de la jura de la Constitución», una «péndola de metal con cuerda para nueve días en su caja de caoba» y compraron los discursos que leerían durante los festejos⁴⁰. Adquirieron el «Manual electoral» de Andrés Borrego, que innovó «la práctica de los electores de opinión monárquico constitucional» tras el triunfo moderado en 1837⁴¹. Aquel conjunto para recibir al nuevo régimen revelaba una adscripción simbólica monárquico constitucional.

En segundo lugar, hemos registrado una ceremonia informal de exaltación monárquica isabelina, un testimonio excepcional al escasear relatos privados de las actividades privadas asociativas. En 1839 celebraron un banquete patriótico en el Casino, revelando cómo el ritual de compartir con los pares una mesa conseguía cohesionar individuos⁴². Al anunciarse en la prensa, podemos decir que adquiría un perfil político de deseo de representación pública. Según el *Diario Constitucional*, el banquete conmemoraba el fin de la I guerra carlista⁴³, y homenajebaba indirectamente a Isabel II. Lo presidió el II conde de Ezpeleta, cuyo padre estrechó lazos con palacio como veremos. El «banquete del Casino» del Príncipe concentró a políticos y militares cortesanos con burgueses empresarios o intelectuales. Entre brindis reflejaron la unión simbólica con las ideas de patria, nación y liberalismo constitucional, encarnadas en Isabel II. Celebraban el «abrazo de Vergara», que el 31 de agosto finalizó la guerra carlista, donde muchos casinistas fundadores habían luchado en el bando isabelino⁴⁴.

La crónica, en un esfuerzo de representar simbólicamente a la élite, relataba: «Los socios del Casino de la calle del Príncipe» celebraron «los felices sucesos del norte –preludios de la ansiada paz–, con una suntuosa comida a la que han asistido 85 personas, todas pertenecientes a las clases más elevadas de la sociedad»⁴⁵. Sus descripciones querían mostrar un ambiente privilegiado. El «don» precedía sus nombres, para señalar su hidalguía empleando «el lenguaje de los estamentos»⁴⁶. Retratando un ambiente lujoso, referían que el banquete observó «un tono de buena educación» y «una elegancia de maneras que desde luego descubría que aquella era una reunión escogida entre lo más escogido de la sociedad de Madrid»⁴⁷. Diversas menciones referían cómo «el ordenamiento de la mesa y el servicio han sido del mejor gusto» y cómo «el salón se hallaba adornado e iluminado con un lujo sorprendente»⁴⁸. Evidenciaban una búsqueda de la distinción social⁴⁹ reforzada con el paisaje sonoro

⁴⁰ ACM, CGIG: 1837, junio, recibo nº8; abril, recibo nº3.

⁴¹ ACM, CGIG: 1837, octubre (1837-3-13). Sobre aquel: Marra-López, Oliva, *Andrés Borrego y la política española del S.XIX* (Madrid: IEP, 1959).

⁴² Martin Aurell, Olivier Dumoulin, Françoise Thélamon, eds. *Sociabilité à table* (Rouen: Université de Rouen, 1992).

⁴³ *Diario Constitucional* (Palma de Mallorca), 1839, 27 de septiembre, nº89, 1 [citado: *Constitucional*]. Nos facilitó equivalente noticia en la *Gazeta* Miguel Ángel Ramírez, a quien tanto agradecemos.

⁴⁴ María Zozaya-Montes, *Casino, orígenes*, 55-66.

⁴⁵ *Constitucional*, 1839, 1.

⁴⁶ Compendiados por: Adolfo Carrasco, *Sangre, honor y privilegio* (Barcelona: Ariel, 2000), 34-38.

⁴⁷ *Constitucional*, 1839, 1-2.

⁴⁸ *Constitucional*, 1839, 1.

⁴⁹ Pierre Bourdieu, *La distinción* (Paris: Minuit, 1989).

Para bajarse el artículo completo de forma gratuita ir a:
<https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/16034>

Sugerencia de cita:

-María Zozaya-Montes, «Del Palacio Real al Casino del Príncipe: redes, sociabilidad y símbolos (1836-1930)» *Libros de la Corte*, Casas y sitios reales en el Estado Liberal (Coord. Isabel Pascual, Cristina Bienvenida), nº 25 (2022), pp. 395-422.
DOI: <https://doi.org/10.15366/ldc2022.14.25.015>